

**ACTA NÚM. 4 APERTURA DE SOBRES Nº 3  
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA  
PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  
CONTRATO DE SERVICIOS**

**PRESIDENCIA:** María Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Área de Asuntos Jurídicos

**VOCALÍAS:** Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno .  
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.  
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento

**SECRETARÍA:** Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 05 de mayo de 2025 a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN PANTALANES FLOTANTES CAUSADOS POR TEMPORALES EN EL PUERTO PESQUERO Y DEPORTIVO DE ROTA (CÁDIZ). EXPEDIENTE CONTR 2025 0000158730.


Tras la sesión celebrada el día 16 de abril de 2025 de apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas, con la documentación evaluable con juicio de valor, ha sido emitido informe de valoración de la misma por el departamento responsable del contrato. Se da lectura al mismo, y se considera adecuadamente motivado, por lo que se aprueba.

El empresario José Manuel Mateo Martínez no alcanza el umbral mínimo fijado en el pliego, por lo que se acuerda su exclusión, acuerdo que no pone fin a la vía administrativa y es susceptible de recurso de alzada a presentar ante el órgano de contratación, Dirección General de la Agencia, o ante la Mesa de Contratación, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación del presente acta en el perfil del contratante, conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas admitidas con la documentación evaluable de forma automática, cuyo resultado se recoge en el anexo 1.

Seguidamente se calcula el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que se sitúa en la cantidad de 14.169,54 euros, conforme al detalle de cálculo que se incluye en el anexo 2.

Existen 3 ofertas por debajo de dicho límite, Bepefa Gestión de Negocios, S.R.L.L., SGS Tecnos,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO	12/05/2025	
	PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYLWL646BXNZHSAXWHL5MYSJX2	PÁG. 1/4	



S.A.U. y DLV91 Ingenieros Consultores, S.L., por lo que procede requerir a las mismas su justificación por plazo de cuatro días hábiles .


No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,

LA SECRETARIA,


Fdo.: María Dolores Sainz de Baranda Piñero

Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO	12/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYLWL646BXNZHSAXWHL5MYSJX2	PÁG. 2/4	

**ANEXO I**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN PANTALANES FLOTANTES CAUSADOS**  
**POR TEMPORALES EN EL PUERTO PESQUERO Y DEPORTIVO DE ROTA (CADIZ)**  
**EXPEDIENTE CONTR 2025 158730**  
**DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA**

EMPRESA	MEMORIA TÉCNICA			Proposición económica Ppto. licitación: 20.000 euros IVA excluido	Compromiso asistencia dirección trabajos obra y plazo garantía
	Buen conocimiento objeto contrato	Claridad planificación de los trabajos	TOTAL PUNTOS		
GABRIEL CHAMORRO SOSA	12	10	22	19.500.-	SI
BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS S.R.L.L.	10	10	20	14.000.-	SI
SGS TECNOS SAU	11	8	19	13.950.-	SI
GIMENEZ CUENCA CONSULTORES SL	11	9	20	14.790.-	SI
DLV91 INGENIEROS CONSULTORES SL	11	10	21	14.070.-	SI
ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	11	10	21	15.600.-	SI
IDIC CONSULTING IBERGROUP S.L.	12	10	22	14.175.-	SI
JOSE LUIS PUERTO CASARES	8	8	16	16.000.-	SI
AGOC PROYECTOS Y OBRAS SLP	12	12	24	15.100.-	SI
CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL	10	12	22	15.600.-	SI
JOSE MANUEL MATEO MARTÍNEZ	5	5	10	-----	-----
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	10	9	19	15.868.-	SI

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO PATRICIA BARRENAS PADURA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYLWL646BXNZHSAXWHL5MYSJX2	PÁG. 3/4



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN PANTALANES FLOTANTES EN PUERTO PESQUERO DE ROTA

EXPEDIENTE CONTR 2025 0000158730

LICITADORES	Oferta económica	LÍMITE DE ANORMALIDAD			Ofertas iguales o inferiores al límite de anomalía
		Q	diferencia	5,0%	
1 GABRIEL CHAMORRO SOSA	19.500,00 €	1	4.167,91		
2 BEBEHA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	14.000,00 €	1	-1.332,09	14.000,00	
3 SCS TECNOS SAU	13.950,00 €	1	-1.382,09	13.950,00	
4 GIMENEZ CUENCA CONSULTORES SL	14.790,00 €	1	-542,09	14.790,00	
5 DLV91 INGENIEROS CONSULTORES SL	14.070,00 €	1	-1.262,09	14.070,00	
6 ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	15.600,00 €	1	267,91	15.600,00	
7 IDIC CONSULTING IBERGROUP S.L.	14.175,00 €	1	-1.157,09	14.175,00	
8 JOSE LUIS PUERTO CASARES	16.000,00 €	1	667,91	16.000,00	
9 AGOC PROYECTOS Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	15.100,00 €	1	-232,09	15.100,00	
10 CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL	15.600,00 €	1	267,91	15.600,00	
11 ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	15.868,00 €	1	535,91	15.868,00	
		11,00	15.332,09	1.513,95	
			OM	14.915,30	
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO)	20.000,00 €			Desviación típica	
<b>LÍMITE ANORMALIDAD</b>	<b>14.169,54 €</b>			O Referencia	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO

12/05/2025

PATRICIA BARRENAS PADURA

VERIFICACIÓN

Pk2jmYLWL646BXNZHSAXWHL5MYSJX2

PÁG. 4/4